

la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2013 acordó adjudicar, la contratación de “ocupación de la vía pública con destino a la realización del Mercado Cervantino”, a la empresa MUSICAL SPORT, S.L., en la cantidad de 32.000.- euros/año en concepto de tasa de ocupación de vía pública a abonar al Ayuntamiento, y conforme al proyecto presentado y en los términos de su oferta en cuanto a Animación, Número de paradas de artesanía y alimentación y Talleres de Oficios y toda vez que las ventajas de la oferta de dicha empresa son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Proyecto de Mercado Cervantino: 40,50.-puntos; Oferta económica: 20.- puntos; Animación: 12.- puntos; Número de paradas de artesanía y alimentación: 11.- puntos y Talleres de oficios: 10,50.- puntos

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

ESPECTACULOS AMB PRODUCCIONES, SL
JUAN CANTERO VIÑES – nombre comercial BALCONET